



Departamento: SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO Y CONTROL DEL GASTO
Oficio SAF/SPCG/0060/2023
Asunto: Presupuesto 2023

Mérida, Yucatán a 03 de enero de 2023.

DRA. ELSA GUADALUPE MANZANERO OJEDA
DIRECTORA GENERAL DEL HOSPITAL COMUNITARIO
DE TICUL, YUCATÁN
P R E S E N T E .

Por este medio hago de su conocimiento que con fecha 29 de diciembre de 2022, se publicó en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el Decreto 586/2022, mediante el cual se emite el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, autorizando el H. Congreso del Estado al **HOSPITAL COMUNITARIO DE TICUL, YUCATÁN**, la cantidad de **\$50,783,898.00 (Cincuenta millones setecientos ochenta y tres mil ochocientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.)**. (Se adjunta anexo por fuente de financiamiento).

Es importante mencionar que el ejercicio del presupuesto deberá apegarse a las disposiciones sobre equilibrio, disciplina, racionalidad y austeridad presupuestal establecidas en la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, sirva el presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ROSANA ELIZABETH PERERA CERVERA
SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO Y CONTROL DEL GASTO

C.c.p. Mtra. Olga Rosas Moya. - Secretaria de Administración y Finanzas.
C.P. Julio César Coello Cervera. - Administrativo.
* Archivo.

HOSPITAL COMUNITARIO
DE TICUL, YUCATAN
R.F.C. HCT-070228-AZ2
CALLE 48-A S/N X 17 Y 19
FRACCIONAMIENTO LAS TINAJAS
C.P. 97860 TICUL, YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
HOSPITAL COMUNITARIO DE TICUL YUCATÁN

PODER / ORG. AUTÓNOMO / SECRETARÍA / ENTIDAD / FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
18.6	HOSPITAL COMUNITARIO DE TICUL YUCATÁN	50,783,898.00
1	PARTICIPACIONES - RECURSOS PROPIOS	43,963,370.00
73	RECURSOS PROPIOS RECAUDADOS POR LOS ENTES PUBLICOS	6,820,528.00